MUNICIPALIDAD DE QUILLECO ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL ADQUISICIONES

DESIGNA COMISION EVALUACION LICITACION PUBLICA N°3649-16-LE20, "CONTRATO DE SUMINISTRO PREMIOS, IMPLEMENTACION DEPORTIVA QUILLECO 2020"

DECRETO ALCALDICIO N° 215 /

QUILLECO, ENERO 27 DE 2020

VISTOS Y CONSIDERANDO:

- a) Las disposiciones contenidas en la Ley N° 19.886, de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios y su Reglamento.
- b) Las facultades que me otorga la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus posteriores modificaciones.
- c) El Decreto Alcaldicio N° 2861 de fecha 13 de Diciembre de 2019, que aprueba Presupuesto Municipal para el año 2020 con acuerdo del Concejo Municipal .
- d) El Decreto Alcaldicio N.º 214 de fecha 27/01/2020, donde Autoriza y Aprueba las Bases Administrativas y Tecnicas para el llamado a licitación "CONTRATO DE SUMINISTRO PREMIOS, IMPLEMENTACION DEPORTIVA QUILLECO 2020"

DECRETO:

- 1.- DESIGNASE, la siguiente Comisión de Evaluación para la Licitacion "CONTRATO DE SUMINISTRO PREMIOS, IMPLEMENTACION DEPORTIVA QUILLECO 2020" a:
 - ADMINISTRADOR MUNICIPAL O QUIEN LO SUBROGUE
 - JEFA UNIDAD PROMOCION COMUNITARIA O QUIEN SUBROGUE
 - SECRETARIO MUNICIPAL O QUIEN SUBROGUE
- 2.- Los funcionarios responsables de la Comisión de Evaluación (o quien le subrogue) confeccionaran el Informe de Adjudicación correspondiente.
- 3.- Póngase el presente Decreto en conocimiento de los Funcionarios designados.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHÍVESE

ANDRA JARA ROZAS

MUNICIPAL(S)

JAIME QUILODRAN ACUÑA ALCALDE DE QUILLECO

JQA/AJR/poa DISTRIBUCION:

- C.c. Arch. Sec. Municipal.
- C.c. Arch. Administración y Finanzas
- C.c. Arch. Adquisiciones